

EDITADO POR/ EDITED BY:
Instituto de Estudios de la Mujer,
Universidad Nacional

RECIBIDO/RECEIVED: 23/03/2025
ACEPTADO/ACCEPTED: 28/08/2025
PUBLICADO/PUBLISHED: 15/11/2025

CITACIÓN/CITATION:
López Andrade, María Catalina.
(2025). Violencias Basadas en
Género y Participación Política
y Social de Mujeres Jóvenes
Lideresas en Colombia. *Revista
Géneros, Feminismos y Diver-
sidades*, 2(2). 1-33. [https://doi.
org/10.15359/GFD.2-2.20963](https://doi.org/10.15359/GFD.2-2.20963)

LICENCIA DE USO/LICENSE
Este artículo de acceso
abierto, se comparte con una
licencia Creative Commons
de Atribución, No Comercial,
Compartir Igual.



Violencias Basadas en Género y Participación Política y Social de Mujeres Jóvenes Lideresas en Colombia

Gender-Based Violence and Political and Social
Participation of Young Women Leaders in Colombia

Violências Baseadas em Gênero e Participação
Política e Social de Jovens Mulheres Lideranças na
Colômbia

María Catalina López Andrade
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Uruguay)
Bogotá, Colombia
catalinalopezandrade@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9840-1114>

Resumen

La presente investigación¹ tiene como **propósito** visibilizar y comprender el impacto de las violencias basadas en género en el ejercicio del liderazgo y la participación política de mujeres jóvenes en Colombia. Para ello, se examinan las trayectorias de liderazgo de estas mujeres, centrándose en su participación en la movilización social y en los procesos políticos y electorales. La **metodología** empleada consistió en entrevistas semiestructuradas con lideresas de distintas regiones del país, con el objetivo de identificar las diversas formas de violencia en el ejercicio de su liderazgo y las barreras que enfrentan en la participación política y social. El proceso de investigación se centró en los hechos ocurridos en el marco del paro nacional en Colombia (abril-junio del 2021), una serie de movilizaciones y protestas que marcaron un hito social y político para liderazgos de diversos sectores en el país. Destacan los roles significativos que desempeñaron durante las movilizaciones, así como las violencias diferenciadas que enfrentaron, incluyendo sexual, física y psicológica. Además, se resalta el impacto en su salud mental y las formas en que los roles de género tradicionales limitan su participación en los espacios de toma de decisiones. También se abordan las barreras estructurales y culturales incluyendo los riesgos de seguridad a los que están expuestas estas

1 Artículo elaborado con base en la tesis "Mujeres en la participación política y social en Colombia: violencias basadas en género en el marco del paro nacional en el 2021" en FLACSO Uruguay. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/21569>

mujeres. **Finalmente**, se analiza la influencia del paro nacional en las oportunidades de las mujeres jóvenes para politizar sus luchas y trasladar sus liderazgos al ámbito político electoral, a pesar de las continuas barreras y violencias tanto dentro de los movimientos sociales como en los partidos políticos.

Palabras clave: violencias basadas en género, mujeres jóvenes, liderazgo, participación política y social, Colombia.

Abstract

This research **aims** to shed light on and understand the impact of gender-based violence on the exercise of leadership and political participation of young women in Colombia. To achieve this, the study examines the leadership trajectories of young women, focusing on their engagement in social mobilization and political and electoral processes. The **methodology** employed consisted of semi-structured interviews with women leaders from various regions of the country, aiming to identify the different forms of violence they experience in leadership roles and the barriers they face in political and social participation. The research process focused on the events that occurred within the framework of the National Strike in Colombia (April-June 2021), a series of mobilizations and protests that marked a social and political milestone for leaders from various sectors in the country. It highlights the significant roles women played during the national strike mobilizations, as well as the differentiated forms of violence they faced, including sexual, physical, and psychological violence. Additionally, it underscores the impact on their mental health and how traditional gender roles restrict their participation in decision-making spaces. The research also addresses structural and cultural barriers, including the security risks faced by women in leadership positions. **Finally**, it analyzes the influence of the national strike in creating opportunities for young women to politicize their struggles and transition their leadership into the electoral political sphere, despite the ongoing barriers and violence they face within social movements and political parties.

Key words: Gender-based violence, young women, leadership, political and social participation, Colombia.

Resumo

A presente pesquisa tem como **propósito** visibilizar e compreender o impacto das violências baseadas em gênero no exercício da liderança e na participação política de mulheres jovens na Colômbia. Para tanto, examinam-se as trajetórias de liderança dessas mulheres, com foco em sua participação na mobilização social e nos processos políticos e eleitorais. A **metodologia** empregada consistiu em entrevistas semiestruturadas com lideranças de diferentes regiões do país, com o objetivo de identificar as diversas formas de violência no exercício de sua liderança e as barreiras que enfrentam na participação política e social. O processo de investigação concentrou-se nos eventos ocorridos no marco da greve nacional na Colômbia (abril-junho de 2021), uma série de mobilizações e protestos que marcaram um marco social e político para lideranças de diversos setores no país. Destacam-se, assim, os papéis significativos desempenhados durante as mobilizações, bem como as violências diferenciadas enfrentadas, incluindo violência sexual, física e psicológica. Além disso, ressalta-se o impacto na saúde mental dessas mulheres e as formas pelas quais os papéis tradicionais de gênero limitam sua participação nos espaços de tomada de decisão. Abordam-se também as barreiras estruturais e culturais, incluindo os riscos de segurança aos quais as lideranças femininas estão expostas. **Por fim**, analisa-se a influência da greve nacional nas oportunidades das mulheres jovens para politizar suas lutas e transferir suas lideranças para o âmbito político-eleitoral, apesar das contínuas barreiras e das violências tanto dentro dos movimentos sociais quanto nos partidos políticos.

Palavras-chave: violências baseadas em gênero, mulheres jovens, liderança, participação política e social, Colômbia.

Introducción

Contexto: paro nacional y mujeres en Colombia

En la historia reciente de Colombia, el paro nacional de 2021, también denominado “estallido social”, constituyó un hito sociopolítico que reflejó el descontento generalizado ante la pobreza, la desigualdad y la falta de garantías en el acceso a derechos sociales, económicos y libertades fundamentales. Aunque las movilizaciones iniciaron el 28 de abril de 2021 y se extendieron hasta el mes de junio del mismo año, estas fueron la expresión de un descontento acumulado y de la organización de diversos sectores sociales, quienes, además de fortalecer sus procesos colectivos, enfrentaron violencia y estigmatización durante las protestas.

Así pues, el paro nacional se caracterizó por la diversidad de sectores y grupos sociales que participaron en la construcción de agendas y exigencias al gobierno nacional colombiano; así como por las experiencias de violencia que permearon la participación en las movilizaciones. De hecho, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ese mismo año reconoció la complejidad de los hechos, los antecedentes y las consecuencias de la respuesta estatal, además del papel de la ciudadanía y los medios de comunicación frente a las manifestaciones (CIDH, 2021).

Investigaciones como la de Alvarado, et al. (2023), recuerdan que los hechos se caracterizaron por respuestas violentas en contra de las personas manifestantes, con el objetivo de silenciar y aplacar las protestas. No obstante, se desarrollaron procesos organizativos protagonizados por las juventudes, incluyendo a mujeres que potenciaron diversas agendas y prácticas.

Esto último, resalta la participación de mujeres y jóvenes durante las manifestaciones del estallido social en Colombia. Allí, el movimiento feminista ha sido clave en la configuración de liderazgos de mujeres, y su impacto se refleja en la articulación de demandas para visibilizar violencias y desigualdades, así como en la construcción de redes de apoyo para mujeres en estos espacios. Barrancos y Buquet (2022) afirman que los alcances de la movilización feminista han llegado a niveles sin precedentes, lo que coincide con el avance de las tecnologías y la lucha contra las violencias. A su vez, Buquet (2022) afirma que las formas nuevas en los procesos organizativos tienen influencia directa de los liderazgos femeninos en los espacios de participación social y política.

En concordancia, el incremento en la participación de las mujeres en su diversidad en la política y en las movilizaciones, históricamente ocupadas por hombres, evidencia el fortalecimiento a gran escala de la acción colectiva del movimiento feminista y de mujeres. Reconociendo, también, que el estallido social en Colombia se experimentó de manera diferenciada por parte de grupos socialmente al margen² como las mujeres, comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), indígenas, rom, LGBTQI+. Estas experiencias diferenciadas se reflejaron en las acciones colectivas que provienen de organizaciones barriales y comunitarias basadas en identidades plurales, tal como plantean Moreno, et al. (2022) en su investigación sobre las acciones feministas en la revuelta social en Chile.

² Bell hooks (2020) propone que los grupos en los márgenes son aquellos que “no forman parte del cuerpo principal” de la sociedad. Es decir, se trata de conjuntos subordinados que han sido relegados a la periferia del poder y la centralidad social.

Adicionalmente, el paro nacional tuvo repercusiones en la esfera política visibles en las elecciones posteriores, las cuales reflejaron el deseo de transformación social y política votando por un congreso progresista e histórico en el país, según afirmaron en su estudio Birke, et al. (2022). En este escenario, la juventud desempeñó un papel central, y la creación de los Consejos Municipales de Juventud³ fueron respuesta del gobierno nacional a la presión y agendas desarrolladas durante el paro nacional (Parrado, 2021). Este mecanismo permitió trasladar la participación en la movilización social, hacia el campo político-electoral y potenciar los liderazgos de mujeres jóvenes que se gestaron y fortalecieron durante el estallido social. Sin embargo, como señalan Alvarado-Salgado, et al. (2023) en su investigación, el paro también visibilizó las desigualdades estructurales que persisten en los espacios de participación política y social.

Estas desigualdades, que incluyen aquellas basadas en género, representan serias limitaciones para el acceso al ámbito político. En este contexto, cabe mencionar que los estudios de género y feministas han abordado las violencias basadas en género con el objetivo de develar las desigualdades que surgen del sistema sexo-género, definido por Gyle Rubin (1975). Este sistema de dominación establece roles en función de su sexo y relaciones jerárquicas, y propone que las violencias permean tanto el ámbito privado como el público. Así pues, al analizar la participación política y social de las mujeres, se deben abordar las formas en que se revelan las desigualdades en el ejercicio ciudadano y político.

Al respecto, la falta de representación y las barreras en la participación política de las mujeres limitan su acceso a los cargos públicos y de poder. A pesar de que en las últimas elecciones en Colombia se observó un incremento del 5.39 % en la participación de mujeres en las listas, y un aumento del 10 % en el número de mujeres electas en comparación con el período anterior (Cabrera y Márquez, 2022), actualmente, ocupan el 30 % de las curules en el Congreso de la República. Esta baja representación se entrelaza con los impactos del estallido social en el fortalecimiento de liderazgos femeninos que, pese a su protagonismo en las calles, enfrentan barreras para acceder a cargos de poder.

A lo anterior se le suma un contexto de vulnerabilidad que agrava la situación de las mujeres colombianas. Las violencias contra ellas no cesan, pues entre enero y noviembre del año 2024 se presentaron 815 feminicidios y 623 en la modalidad de tentativa de feminicidio (Observatorio de feminicidios Colombia, 2024). Adicionalmente, el 80 % de los casos de violencia sexual y el 74 % de los casos de violencia intrafamiliar en 2024 fueron contra mujeres (Pares, 2024).

En paralelo, las mujeres se encuentran en un contexto de vulnerabilidad, no solo por los niveles de pobreza, desempleo y brechas de desigualdad que permean a la ciudadanía en general, sino que también por las barreras que enfrentan al acceder a derechos y servicios. A esto se le ha conceptualizado como "feminización de la pobreza" (Haraway, 1991) y resalta los obstáculos que tienen al participar en el ámbito público, incluyendo el sector laboral, económico, educativo, social y político.

³ Según la Ley 1622 de 2013, los Consejos Municipales de Juventud son un mecanismo de participación a través del cual las juventudes pueden incidir en la toma de decisiones, concertar, supervisar y ejercer control sobre la gestión pública en el nivel local.

Datos recientes muestran que, para el 2023 la representación femenina en hogares empobrecidos en Colombia fue de 121 mujeres por cada 100 hombres en el nivel nacional. Además, las mujeres colombianas ganan 6,6 % menos que sus contrapartes masculinas en promedio, y existe un 24 % de brecha en la tasa de participación laboral entre hombres y mujeres. Además, se reconoce que el acceso a la educación de estas no implica, necesariamente, la inserción en el mercado laboral o el acceso a mejores condiciones laborales (DANE, ONU Mujeres y Ministerio de Igualdad y Equidad, 2024).

Según Indepaz (2023), 188 liderazgos sociales, ambientales, políticos y defensores de DDHH han sido asesinados, y destaca la situación de especial vulnerabilidad en departamentos del país como Cauca, Nariño y Valle del Cauca. En cuanto a las lideresas sociales, se resalta que:

(...) aunque siguen siendo los hombres los mayormente asesinados, las mujeres componen el 12% de los hechos, una cifra importante cuando se reconoce que un liderazgo femenino es más difícil de formar debido a las labores de cuidado que se le suman, al riesgo por violencias diferenciadas, a los recurrentes ataques a sus familias y a otros factores que son de tipo estructural (Indepaz, 2023, p. 9).

En este contexto, los cuerpos de las mujeres en Colombia se encuentran en riesgo constante de violencias, en particular aquellas que deciden participar en la política y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y al margen en términos de identidades no hegemónicas, edad, pertenencia étnico-racial (Hooks, 2020), o bien si pertenecen a contextos territoriales permeados históricamente por el conflicto armado. Esto lo evidencia Zulver (2022) en su estudio, quien recuerda que las experiencias diferenciadas de los cuerpos de las mujeres en contextos de hostilidad y disputa se permean por el miedo derivado de las violencias que restringe su participación en el ámbito público.

Mujeres jóvenes en la participación política y social

Diversas investigaciones han analizado la incursión de las mujeres en la vida pública y sus experiencias de liderazgo. Dunezat (2017), en su investigación, evidencia que estas enfrentan restricciones en la militancia y participación, derivadas de la asignación exclusiva de roles al ámbito doméstico. Esto se traduce en la delegación de tareas invisibles o de baja incidencia, la falta de tiempo y capital político frente a sus pares masculinos, y la exposición a ambientes hostiles donde se normalizan prácticas de acoso, instrumentalización y menosprecio de sus capacidades.

Tales dinámicas permean las formas en que las mujeres se aproximan a la política y pone en evidencia que las violencias basadas en género representan barreras para su participación en el ámbito público. En esta misma línea, Krook y Restrepo (2016) en su estudio, plantean que la violencia política contra las mujeres, reproducida a través de estereotipos de género, funciona como estrategia para mantener a las mujeres fuera de la política.

Los liderazgos de mujeres jóvenes durante el paro nacional no solo enfrentaron las violencias inherentes a la participación en protestas, sino que también experimentaron violencias basadas

en género y procesos de estigmatización que refuerzan la idea de que las mujeres deben mantenerse en el ámbito privado y, en consecuencia, son castigadas cuando deciden ocupar espacios públicos, en coherencia con la investigación de Amnistía Internacional (2021) sobre las marchas del movimiento feminista.

En coherencia, los escenarios de protesta social también son espacios de vulneración de derechos humanos que, como menciona Velasco (2024) en su investigación, evidencia violencias estructurales que criminalizan y reprenden de manera diferenciada a las mujeres que ejercen su derecho. A propósito, una de las organizaciones que documentó las violencias contra las mujeres durante las movilizaciones del estallido social en Colombia, afirmó que:

...106 personas fueron víctimas de violencias basadas en género (VBG) ejercidas por la misma institución en contra de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa, según la Defensoría del Pueblo, entre los cuales hay 23 casos de violencia sexual. Como Campaña, tenemos registro de 42 casos de VBG hacia mujeres en el marco de la protesta social que incluyen 14 casos de agresiones sexuales, referidas a abuso sexual, tocamientos indebidos y desnudez forzada, 12 casos de violencia física a mujeres debido al género, 11 casos de violencia psicológica que incluyen conductas de acoso sexual, amenaza de agresión sexual y hostigamiento; y 8 situaciones de abuso sexual ejercidas contra hombres (Campaña Defender la libertad, 2021, párr. 6).

Las mujeres jóvenes enfrentan un contexto cotidiano de violencia y desigualdad, tanto en el ámbito privado como público, en donde la normalización de los roles de género divide a la sociedad según su sexo, otorgando valor a unos roles principalmente masculinizados sobre los feminizados (Rubin, 1975). Y, además, la incursión de las mujeres en la política ha generado estigmatización y normalización de respuestas violentas con el objetivo de disuadir su participación pues “no deberían estar allí”, lo que ha llevado a que, incluso en procesos democráticos, las mujeres continúan siendo relegadas al ámbito privado, tal como afirman Krook y Restrepo (2016).

Estudios como el de Soto (2012), proponen que la reproducción de las violencias contra las mujeres debido a los estereotipos basados en roles de género contribuye a la segregación de las mujeres en el espacio político y de movilización. Adicionalmente, los procesos de estigmatización justifican las violencias y generan restricciones sociales, jurídicas e institucionales que dificultan el acceso a lo público. En esto coinciden investigaciones como la de Barrantes (2020), al establecer que estos procesos se encuentran mediados por el miedo derivado de las experiencias de violencias basadas en género, el cual aleja y excluye a las mujeres de los espacios de participación.

A propósito, estudios como el de Consuegra (2021) establece que se emplean las violencias sexual y física contra los cuerpos de las mujeres como configuración de un mensaje de terror y castigo hacia quienes desafían el orden establecido, lo que posiciona el control simbólico sobre los cuerpos feminizados en contextos de conflictos. En esto concuerda Jiménez (2012) quien, en su investigación, sostiene que estas violencias están basadas en ideas de subordinación y propiedad sobre los cuerpos de las mujeres, especialmente si participan en la política y la acción colectiva.

Además, varias investigaciones han establecido que existe un *continuum* de las violencias que se ejercen en espacios privados y públicos. De hecho, Martínez y Carmona (2024) muestran que durante el paro nacional se reflejó la sistematicidad de las violencias basadas en género. Según su estudio, la presencia relevante de las mujeres en las movilizaciones desencadenó una serie de agresiones, principalmente sexuales, contra los cuerpos feminizados y diversos con base en una masculinidad hegemónica que perpetúa relaciones de poder en contextos como las protestas sociales.

En la misma línea, en su estudio, Apolinar, et al. (2022), sostienen que dicho *continuum* de las violencias contra las mujeres también criminaliza su participación y sus cuerpos, estableciéndolos como objeto de control y disciplinamiento. Esta dinámica se inscribe en relaciones patriarcales de dominación, donde la masculinidad se configura como capacidad de ejercer violencia y demostrar virilidad.

Lo anterior reconoce que la cultura patriarcal ha permeado la construcción de relaciones en la sociedad y reproduce las violencias con base en sistemas de dominación (Bourdieu, 1998), afectando la posibilidad de participar en la política y movilización social. En este contexto, las violencias basadas en género se integran en la construcción de relaciones sociales de manera desigual entre mujeres y hombres, y reflejan el control ejercido sobre los cuerpos feminizados que habitan lo público y político. Esto repercute en la tendencia de abstenerse o alejarse de la participación política por parte de mujeres jóvenes, con el objetivo de proteger su integridad física o bien, evitar exponerse al riesgo de experimentar violencias.

A pesar de las dificultades, las mujeres resisten colectivamente en diversos espacios de participación, en particular las jóvenes que hicieron parte de las movilizaciones del paro nacional en el año 2021. Allí, ellas enfrentaron un doble riesgo de sufrir violencias ya que, como menciona la investigación de Zulver (2022), lo hacen tanto por transgredir las normas y roles de género, como por denunciar las desigualdades. De esta forma, la dimensión territorial cobra sentido en contextos de conflicto y hostilidad. Por un lado, dadas las resistencias que se instauran en el cuerpo de las mujeres durante las protestas sociales.

En tanto las violencias se experimentan en los cuerpos feminizados y diversos, la constitución del cuerpo como territorio se torna relevante, según aseguran Moreno, et al. (2024) en su estudio. A esto se le suma lo que Alvarado-Salgado, et al. (2023), incluyeron en su investigación, quienes definen la territorialidad como construcción sociocultural, en donde dialogan dimensiones sociales, culturales, políticas, y se configuran subjetividades colectivas y liderazgos que impulsan luchas y prácticas. Asimismo, para la presente investigación resulta relevante reconocer las formas en que las construcciones y significados derivados de las dinámicas territoriales, incidieron en las formas de acercamiento a las movilizaciones.

Así pues, el presente artículo surge a partir del resultado de una investigación realizada para aportar a la comprensión de las experiencias de violencias basadas en género y contra las mujeres en el contexto de su participación política y social, en un hito histórico en Colombia conocido como “el paro nacional” o “estallido social”.

Este proceso reconoce que la lectura y visibilización de las violencias no responden exclusivamente a la experiencia vivida en este periodo, sino que merece una comprensión del contexto previo en el que se gestan, así como las experiencias de liderazgos de mujeres jóvenes la cual se fortaleció y amplificó durante el paro nacional, extendiéndose posteriormente a la incidencia política y electoral.

De manera que se busca comprender las diversas formas de violencias basadas en género durante el paro nacional del 2021 en Colombia, desde la perspectiva de mujeres lideresas en distintos territorios. Esto implica abordar objetivos específicos asociados a reconocer que existe un *continuum* de las violencias que se fundamenta en la organización de la sociedad con base en los roles de género. Además, se examinan los antecedentes en los liderazgos locales y su relación con el contexto sociopolítico, identificando las formas en que las estructuras de poder perpetúan la violencia.

Finalmente, visibiliza las experiencias de mujeres jóvenes que potenciaron su liderazgo desde las movilizaciones sociales hasta la incidencia y participación política electoral, como en los Consejos Municipales de Juventud, reconociendo las repercusiones inmediatas y los desafíos en sus roles políticos y sociales, así como las barreras que enfrentan las mujeres que deciden participar en el espacio de lo público.

Marco teórico

Para comprender las maneras en que las mujeres experimentan diversas formas de violencias basadas en género en el contexto de la participación política y la movilización social, se propone un análisis dentro de un marco teórico mediado por tres categorías. Primero, es necesario entender las formas en que se asignan roles basados en estereotipos de género y cómo estas configuraciones afectan las experiencias de violencia contra los cuerpos de las mujeres en el espacio público y político.

Segundo, se examinan las maneras en que las violencias basadas en género actúan como mecanismos de control y disuasión de la participación de mujeres en su diversidad en estos espacios. Finalmente, se analiza la vinculación entre la construcción de las relaciones de poder y la perpetuación de estas violencias.

La constitución de la sexualidad de las personas y su relación con la organización social, definida por los roles de género, ha sido abordada por Gayle Rubin (1975) quien establece la opresión sexual como una estructura que opera de manera vinculada con el campo histórico, moral y social. Según la autora, la organización social se desarrolla con base en la jerarquización de género, lo que implica que se concibe la sexualidad para la satisfacción de las necesidades humanas y se les otorga más valor a los roles de producción asociados a lo público, que a los roles que se desempeñan en el ámbito privado, de reproducción.

En concordancia, se ha reconocido que los roles se otorgan a las mujeres dada la construcción de lo "natural" asociado a los cuerpos y la sexualidad de las personas. De hecho, Haraway (1991)

sostiene que estas concepciones son esenciales para comprender la opresión de las mujeres y su relación con el consumo y la cultura de las sociedades posmodernas. Esta jerarquización otorga privilegios a lo masculino sobre lo femenino y, a su vez, limita a las mujeres de participar en el espacio político y público. Cabe mencionar que, como plantea Jelin (2020), se debe considerar el ámbito privado desde una lectura política y cultural de la reproducción, su diálogo con las instituciones y el valor que tiene en el mantenimiento de la sociedad. Por lo tanto, no se pretende profundizar en una dualidad que asocie el poder con lo masculino y la falta de este con lo femenino.

Esta asignación de roles con base en el sistema sexo/género y la jerarquización sexual tiene una relación con la materialidad del cuerpo, según establece Butler (2002). Además, configura prácticas de regulación de la sexualidad y la corporalidad femenina, en particular en el espacio público. Los cuerpos feminizados, en este contexto, se piensan como objetos de uso y como participantes pasivos en la sociedad, no como protagonistas activos y se les considera objetos para intercambiar, apropiar, para la satisfacción de los hombres, lo que incluso justifica la violación de estos cuerpos, tal como reconoce Segato (2010).

En concordancia, se ha construido socialmente una estructura de subordinación de los cuerpos de las mujeres, lo que justifica las violencias basadas en género y contra ellas, en particular cuando deciden participar de espacios políticos y sociales como la representación política o la movilización social.

Por otro lado, se abordan las violencias basadas en género en el contexto de la participación política y social de las mujeres, entendidas como mecanismos para segregar, disuadir, controlar y castigar a las mujeres que ocupan el espacio público.

Para comenzar, las violencias basadas en género se desarrollan dentro de una estructura de relaciones sociales construidas con base en la dominación masculina y el ejercicio de autoridad. Según sostiene hooks (2020), esta forma de organización mantiene la idea de que existen cuerpos dominantes y dominados en una estructura que jerarquiza a las personas según su sexo y que, a su vez, justifica el uso de la violencia como mecanismos de coerción para consolidar el poder.

Es así como se normalizan las violencias contra las mujeres en tanto se arraigan al desarrollo de las relaciones sociales en la cotidianidad de las personas, tal como afirma Buquet (2022), lo que ha permeado los espacios de participación en las manifestaciones y la protesta social.

En esta misma línea, Segato (2010) introduce el concepto de "sexismo automático" para referirse a la incorporación de conductas violentas y sexistas en la vida cotidiana, lo que las hace parecer naturales y, por ende, difíciles de detectar. Además, la autora señala que la violencia sexual ha sido utilizada como castigo o venganza contra las mujeres que desafían los mandatos sociales, e incluso como un arma de guerra en contextos de conflicto armado, político y social.

Así pues, la violencia se emplea como mecanismo de control de los cuerpos que no cumplen con las expectativas que históricamente se imponen a las mujeres. A su vez, se les estigmatiza y se justifican violencias en su contra cuando buscan autonomía o se incorporan en el ámbito público. Esto dialoga con la afirmación de hooks (2020), respecto a la constitución de las relaciones

jerárquicas de poder y su mantenimiento por medio del uso del castigo abusivo, o bien la amenaza permanente del uso de la violencia para recuperar la autoridad de la parte dominante.

En este contexto, se reduce el deseo político por el temor a sufrir violencia en los entornos de participación política, en el espacio público y en la movilización social. Al respecto, Bardall (2019), plantea que la base de la violencia política contra las mujeres es el sexismo, el cual trasciende a las estructuras de participación política y ciudadana con el fin de mantener un sistema hegemónico. Esto subordina los derechos humanos de las mujeres ya que, cuando transgreden los roles de género impuestos, son castigadas bajo justificaciones sexistas.

En esto concuerda Segato (2010) y agrega que estas violencias se desarrollan en una cultura que sostiene el estatus de los hombres en la estructura social. Es decir que, como afirma la autora, mover las posiciones de las mujeres fuera del modelo tradicional pone en riesgo el rango de un hombre en el sistema.

En concordancia, en sociedades occidentales y democráticas, persisten barreras a la participación ciudadana por parte de grupos sociales al margen de lo considerado "la norma" en el ámbito político y la movilización social. Lo anterior perpetúa estructuras de poder desiguales, refuerza la masculinización de la política y el movimiento social, y contribuye a la internalización de las violencias contra las mujeres en el espacio público (hooks, 2020; Bardall, 2019; Segato, 2010). De este modo, las desigualdades estructurales que posicionan a las mujeres en una situación de subordinación en los esquemas de pensamiento y en las relaciones sociales en comparación con los hombres, están estrechamente vinculadas con la reproducción de violencias basadas en género, especialmente hacia aquellas mujeres que no encajan en los comportamientos socialmente esperados.

Finalmente, la tercera categoría de análisis reconoce la manera en que la construcción de las relaciones de poder y de dominación aportan a la constitución de las relaciones sociales y, a su vez, permean los espacios de participación política y movilización social de las mujeres jóvenes.

La desigualdad en la distribución del poder entre hombres y mujeres en toda su diversidad se refleja en el campo de la participación política. Allí los esquemas de dominación han posicionado históricamente a los hombres como los principales poseedores del poder político y del espacio público (Bardall, 2019).

A propósito, Kirkwood (1986) ha reconocido que el espacio político ha sido históricamente patriarcal, al igual que las formas en que se constituyen las relaciones en este ámbito. Entonces, el poder en la esfera pública se ejerce por medio del uso de la violencia pues, según afirma la autora, debe haber acción en el ejercicio de este. En esto concuerda Millet (1995), quien recuerda que "(...) la esencia de la política radica en el poder, el impacto de ese privilegio es infalible" (p. 70); en tanto las instituciones y la dominación de ellas ha estado en manos masculinas.

Frente a esto último, parece necesario establecer el impacto que tienen las instituciones en la reproducción de las violencias y las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. Según Bourdieu (1998), esta desigualdad se basa en la división sexual del trabajo, la cual se

establece como universal e instaura diferencias en las actividades, acciones y actitudes según el trabajo de producción y reproducción de la vida.

Esta división “confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanente a todos los hábitos” (Bourdieu, 1998, p. 27). En esta línea, Kirkwood (1986) coincide en que la distribución del poder según los roles de género otorga a las mujeres “el otro poder”, limitado al ámbito privado (p. 175). Así, los esquemas mentales internalizados en la sociedad influyen en la construcción de las relaciones sociales y en el funcionamiento de instituciones históricamente masculinizadas.

Ahora bien, la manera en que se han constituido las instituciones ha trascendido a la construcción de conceptos y políticas incluyendo las relacionadas con seguridad. De hecho, la narrativa de las guerras y los conflictos ha estado dominada por una visión masculina, lo que ha generado una dualidad entre el heroísmo de quien protege y la simbolización del objeto de protección, como el territorio-nación, tal como lo señala Jelin (2020).

Eso coincide con las afirmaciones de Segato (2010), quien argumenta que las estructuras sociales sostienen las violencias mediante una aprobación colectiva que se sustenta en la construcción de “un(a) otro(a) imaginado(a)” y en la reducción de la culpabilidad de quien ejerce la violencia.

Estas dinámicas se reproducen en contextos de intervención institucional, policial o militar, como el conflicto armado y las movilizaciones sociales, donde persisten la división sexual de los roles y las nociones simbólicas de lo femenino y lo masculino. Esto ha dado como resultado la exclusión sistemática de la mirada y las experiencias de las mujeres de la narrativa dominante (Blanchard, 2003).

En este sentido, Blanchard (2003) reconoce la importancia de considerar el enfoque feminista en la construcción de la seguridad, pues permite incorporar el punto de vista y las experiencias diferenciadas de los cuerpos feminizados. Además, destaca la relevancia de reconocer los relatos de las mujeres, en concordancia con Fricker (2007), quien sostiene que el intercambio testimonial ha estado mediado por las relaciones de poder desiguales, que se han mantenido por prejuicios colectivos compartidos sobre la credibilidad del testimonio de las mujeres, lo que ha contribuido a la minimización de las violencias basadas en género y de sus experiencias en estos contextos.

En consecuencia, incorporar el *punto de vista*⁴ en el presente trabajo requiere de una lectura de la noción del rol de la juventud desde el enfoque de género. Esto implica reconocer los desafíos que, según Eizalde (2006), surgen del orden ideológico androcéntrico que ha permeado la conceptualización de la juventud.

En otras palabras, históricamente, la juventud ha sido concebida como una categoría masculina, sin considerar las relaciones de poder desiguales en los espacios de participación política. Es decir, según asegura la autora, no hay articulación en la teorización de la categoría de

4 En las epistemologías feministas, el punto de vista plantea que el conocimiento está condicionado por la posición social de quien lo produce y que se deben abordar las experiencias de los grupos oprimidos, pues implica la conciencia y revelan estructuras de poder ocultas en los marcos dominantes (Harding, 2010).

juventud con las nociones de género. Estas lecturas son fundamentales en tanto se comprende el rol que tiene la juventud en el cambio y las movilizaciones sociales, como fue el caso del paro nacional en Colombia.

De hecho, Reguillo (2003) establece que las juventudes han desempeñado un papel crucial en la reconfiguración de la sociedad contemporánea, pues han participado en el campo político negociando y cuestionando los principios de la modernidad, los cuales se han desgastado para las generaciones más jóvenes.

En resumen, las mujeres jóvenes han desempeñado un papel fundamental en los procesos de transformación social y participación política. Sin embargo, estos espacios continúan permeados por estructuras de poder desiguales que consolidan la dominación masculina y reproducen violencias contra los cuerpos feminizados, así como con identidades sexuales y de género diversas.

Estas violencias no solo están naturalizadas, sino que además restringen las oportunidades de participación de las mujeres jóvenes en el ámbito público y político. Aunque el objetivo de esta investigación no es comprender las intersecciones entre juventud y género, se consideran algunas nociones conceptuales desde la perspectiva de género y experiencias de violencias basadas en género, ya que se ha trabajado con mujeres jóvenes lideresas de distintas partes del país.

Ruta metodológica

La comprensión de los fenómenos sociales desde un enfoque de género se ha desarrollado a partir de las epistemologías y teorías feministas que han permitido incorporar perspectivas y estrategias diversas en el análisis social. Autoras como Haraway (1991) y Harding (1993) señalan que las bases epistemológicas de las ciencias sociales han sido construidas desde visiones masculinas que reflejan las relaciones de poder desiguales. Es pues la relación entre conocimiento y poder un elemento esencial para el abordaje de las epistemologías feministas (Haraway, 1991).

Desde esta perspectiva, la presente investigación adopta una postura epistemológica que, lejos de asumir la "objetividad" como un conocimiento producido desde "ninguna parte", más bien, reconoce que todo conocimiento es situado. Como señala Haraway, "solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva" (1991, p. 326), por lo que se parte del saber de quienes históricamente han carecido de poder como punto de vista desde el cual se observa y se interpreta la realidad.

Es importante destacar que esta propuesta metodológica no se limita a establecer un enfoque epistemológico únicamente. Como diferencia Harding (1987), la epistemología define la postura desde la cual se analiza la realidad, mientras que la metodología establece el marco para dicho análisis y el método refiere las herramientas concretas para la recolección de información. Por ello, a continuación, se describen las metodologías y técnicas que conforman la ruta de este trabajo.

En primer lugar, se debe recordar que la presente investigación se centra en las diversas formas en que las mujeres experimentan violencias basadas en género durante las movilizaciones sociales, analizando el impacto de estas experiencias en las relaciones, la participación y los

procesos organizativos. Asimismo, se exploran los liderazgos femeninos que emergieron y se fortalecieron tras el estallido social en Colombia, con especial énfasis en su participación en las elecciones a Consejos Municipales de Juventud y en espacios de incidencia política.

En coherencia con la perspectiva feminista, se optó por una investigación con enfoque cualitativo que prioriza la escucha activa y el análisis profundo de las experiencias individuales. Este enfoque reconoce que, en las ciencias sociales y las humanidades, la incorporación del género ha permitido visibilizar a las mujeres como actoras sociales, quienes hasta hace poco permanecían invisibles (Bartra, 2010).

En tanto se busca la comprensión de los fenómenos desde una perspectiva crítica, la investigación feminista coincide con el método cualitativo ya que "permite una mayor profundidad con un menor número de casos, se logra un mayor acercamiento a cada uno de los participantes de la investigación y se mueven emociones y afectos entre ellos" (Ríos, 2010, p. 188).

Técnicas de recolección de la información

Lo anterior implica emplear técnicas de recolección de la información que contribuyan al reconocimiento de los sentires y marcos de pensamiento de las personas (Martínez, 2021, p. 84). Estas, constituyen los instrumentos que orientan la ruta metodológica a través de preguntas y miradas analíticas que, desde la perspectiva feminista, proponen una manera de leer, escuchar, observar y preguntar de forma diferente: "de carácter no androcéntrico y no sexista". En este sentido, es el uso de las técnicas lo que les otorga un carácter feminista (Bartra, 2010, p. 72).

Así pues, se emplearon entrevistas semiestructuradas con nueve lideresas sociales y políticas jóvenes en distintas regiones de Colombia. Esta técnica, ampliamente utilizada en las ciencias sociales y en la investigación feminista, favorece la constitución de vínculos profundos y personales con las participantes, así como la articulación entre experiencias y pensamientos.

Además, facilita la indagación sobre percepciones, acontecimientos y otros elementos de la subjetividad que contribuyen a la comprensión y explicación de los fenómenos sociales (Ríos, 2010; Barraza, 2023).

Las entrevistas realizadas permitieron analizar las experiencias de violencias basadas en género durante el paro nacional, así como en el desarrollo de sus liderazgos individuales y colectivos. Adicionalmente, se exploraron las vivencias de estas mujeres en procesos de participación política y electoral, generando insumos clave para comprender las dinámicas de poder y resistencia en estos espacios.

Las entrevistas se estructuraron en siete bloques temáticos que permitieron explorar sus experiencias de violencias basadas en género y sus trayectorias de liderazgos, a saber: una introducción al propósito de la investigación; una sección biográfica para conocer sus perfiles y percepciones sobre roles de género; preguntas sobre su participación en las movilizaciones; el reconocimiento de las experiencias de violencias; la identificación de barreras en la participación política y social; la construcción del concepto de seguridad con base en el ejercicio de su liderazgo; y finalmente, una reflexión sobre sus proyecciones y visiones ideales para la participación política de las mujeres jóvenes en Colombia.

Categorías para el análisis de resultados

Esta estrategia metodológica se presenta como un marco analítico para abordar integralmente las dimensiones de la desigualdad y las violencias basadas en género en las movilizaciones sociales y política electoral, sustentada en una base teórica coherente con la investigación empírica. En este sentido, el enfoque epistemológico feminista y la metodología se articulan con las vivencias del cuerpo, su sentir, percepción y existencia en contextos específicos (Zuluaga, 2011); particularmente en el análisis de las violencias basadas en género que experimentan los liderazgos sociales y políticos. Esto implica definir categorías de análisis que permitan interpretar y dar cuenta de las experiencias de cuerpos feminizados en el espacio público, los mandatos de género, y las violencias asociadas a estas dinámicas.

Por tanto, las categorías de análisis se construyeron a partir de conceptos teóricos y abstracciones que facilitan la comprensión de los fenómenos sociales y proporcionan unidades para la observación, indagación y análisis (Martínez, 2021). Es pues este marco conceptual la base de las categorías de análisis que demarcan la ruta metodológica en la recolección y análisis de la información.

Este marco aborda el sistema sexo/género en la organización de la sociedad, reconociendo que a las mujeres se les ha limitado el acceso al espacio público y productivo. Lo que permite comprender la jerarquización del género, que privilegia el ámbito público, perpetuando roles tradicionales basados en el sexo. Adicionalmente, se examinan las violencias basadas en género sufridas por cuerpos feminizados en contextos de participación política y las formas en que se han legitimado bajo la creencia de que ellas no pertenecen a este espacio.

Finalmente, se analizan las barreras que enfrentan las mujeres en su participación política y social, identificando necesidades y reflexiones que emergen desde sus propias experiencias. Se presta especial atención a las conceptualizaciones de seguridad desde una perspectiva feminista, las cuales trascienden los paradigmas tradicionales para incluir aspectos que afectan la seguridad de las mujeres en los espacios públicos y políticos.

El análisis de la información se estructura en torno a tres categorías principales, complementadas con subcategorías emergentes identificadas durante las entrevistas:

- Violencias basadas en género en el ejercicio del liderazgo.
- Categorías de sexo/género, roles y estereotipos en el liderazgo.
- Barreras en la participación política y social de las mujeres.

Desarrollo del trabajo de campo

El trabajo de campo se desarrolló siguiendo un proceso ordenado que incluyó la aplicación de los instrumentos, así como la clasificación y análisis de la información. A continuación, se describe el recorrido realizado en esta investigación.

En primer lugar, se llevó a cabo la selección y contacto de las participantes. El muestreo se realizó mediante la construcción de perfiles definidos a partir de criterios de selección en diálogo con las categorías de análisis establecidas. Esto permitió delimitar la muestra con base en atributos específicos que ofrecieran información completa sobre el fenómeno y que, sobre todo, garantizaran representatividad en relación con los acontecimientos, los territorios y las características de cada lideresa (Barraza, 2023).

Así pues, los criterios de selección se centraron, en primer lugar, en su nivel de participación en el paro nacional del año 2021 (entre abril y junio), es decir, aquellas que participaron activamente en las movilizaciones y proyectaron su liderazgo en procesos electorales o de incidencia posteriores. Además, se consideró la pertenencia territorial, con el fin de incluir mujeres de distintas regiones del país y con trayectorias diversas. Se priorizó a mujeres de territorios con presencia del paro, pero que no necesariamente fueron el foco mediático ni de la represión policial, buscando ampliar la comprensión del fenómeno desde distintas realidades.

Finalmente, se eligieron lideresas que tienen recorrido y experiencia en el campo de la participación social y política en sus territorios y en el país y que, a su vez, sean mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años. En la figura 1 se pueden observar los perfiles⁵ que participaron en la investigación y los territorios a los que pertenecen ubicados en el mapa de Colombia.

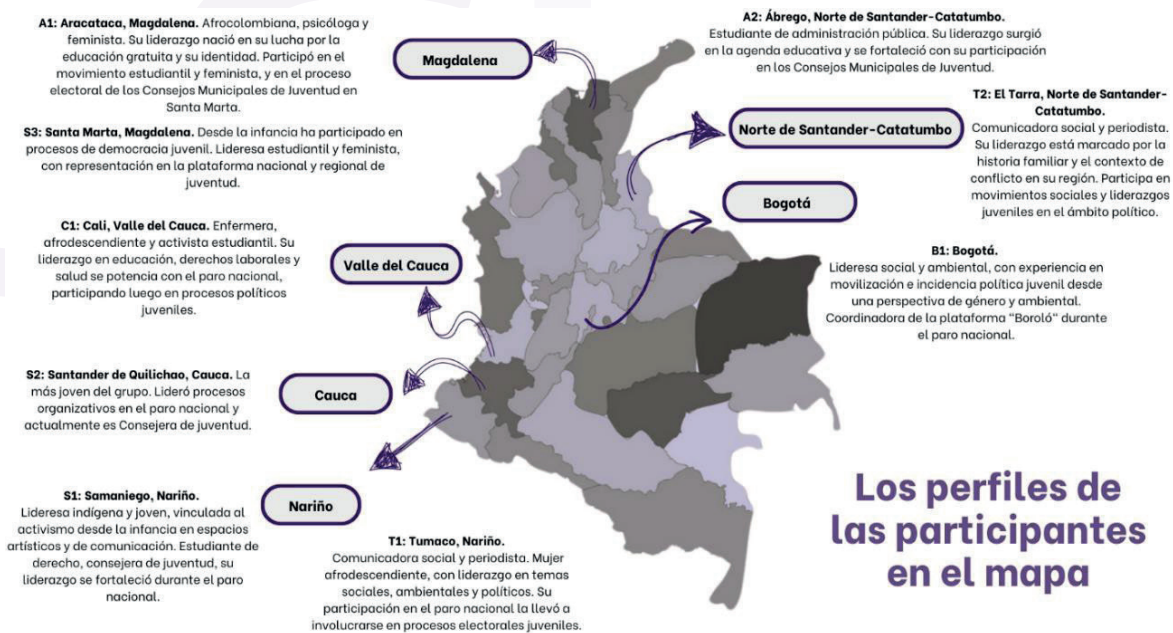


Figura 1. Perfiles de las participantes en el mapa.
 Nota: Elaboración propia.

5 Para preservar la confidencialidad de las participantes en la investigación, sus nombres han sido omitidos y se les ha asignado un seudónimo usado en el presente trabajo.

En segundo lugar, se realizaron las entrevistas de manera digital a través de una plataforma virtual que permitió su grabación y posterior transcripción. Este proceso estuvo acompañado por un diario de campo en el que se consignaron anotaciones vinculadas a los objetivos de la investigación y a las categorías analíticas.

Una vez finalizadas las entrevistas, se realizó el proceso de transcripción, clasificación y análisis de la información a través de las tres categorías de análisis establecidas previamente, organizadas en dos niveles: las subcategorías de análisis y las categorías emergentes (ver tabla 1).

En un primer momento, este proceso fue descriptivo e interpretativo, realizado de manera paralela a la transcripción. Posteriormente, se desarrolló un análisis transversal de la información con relación en las categorías definidas. Finalmente, se realizó un ejercicio interpretativo para profundizar en las relaciones entre categorías, identificar elementos explicativos y visualizar la estructura general del análisis (Viramontes, 2024).

Además, el análisis se sustentó en la triangulación de la información mediante el contraste entre los datos empíricos, los referentes teóricos y los criterios interpretativos construidos durante la investigación, reconociendo los puntos de vista de las mujeres jóvenes como eje articulador del estudio.

La triangulación se estableció como un elemento clave para garantizar la confiabilidad y validez de los hallazgos, ya que “la triangulación consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno” (Téllez, 2021, p. 33). Adicionalmente, la investigación contó con el acompañamiento y la supervisión constante de una asesora académica experta, así como con la evaluación de tres revisoras académicas, lo que fortaleció la rigurosidad de la metodología y la solidez del análisis de la información.

Tabla 1. Matriz de análisis de la información

Categoría	Subcategoría	Emergente
Violencias basadas en género	-Violencia política -Violencia digital -Violencia sexual -Violencia simbólica -Violencia económica -Violencia psicológica	-Violencia epistémica
Categoría sexo/género, roles y estereotipos de género	-Roles diferenciados en el paro nacional -Roles en la participación social y política -Estereotipos establecidos para los liderazgos de las mujeres	-Paro nacional como plataforma -Afectaciones a la salud mental -Prácticas feministas y redes de apoyo
Barreras en la participación política y social de las mujeres jóvenes	-Violencias políticas -Estructuras políticas tradicionales -Feminización de la pobreza: pobreza de tiempo. -Estructuras de poder y dominación masculina. Instrumentalización, sexualización, menosprecio de capacidades	-Salud mental

Nota: Elaboración propia

Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló bajo principios éticos propios de la investigación cualitativa con enfoque feminista, priorizando la dignidad, seguridad y bienestar de las participantes. Todas las entrevistas se realizaron con consentimiento informado, tras explicar detalladamente el propósito del estudio y el uso previsto de la información compartida (Viramontes, 2024).

En este sentido, para proteger la integridad física y moral de las lideresas entrevistadas, se garantizó el anonimato mediante el uso de seudónimos y la supresión de datos que pudieran facilitar su identificación durante el análisis y la redacción del documento (Trujillo et al., 2019). Además, el procesamiento y análisis de la información se llevó a cabo con apego a la verdad, lo que asegura también la rigurosidad y la transparencia en la interpretación y presentación de los hallazgos. Lo anterior, en el marco de una relación dialógica y empática entre investigadora y participantes, reconociendo sus saberes y experiencias como punto de partida para la construcción de conocimiento situado (Viramontes, 2024).

Resultados de la investigación y discusión

Los hallazgos de esta investigación reflejan las experiencias de liderazgo de mujeres jóvenes en el contexto del paro nacional de 2021, visibilizando tanto los impactos de su participación en la movilización social como las barreras y violencias que enfrentaron en su ejercicio político y social. Así pues, se destacan hallazgos que comprenden cuatro ejes: el paro como plataforma de politización y fortalecimiento del liderazgo juvenil, la reproducción de los roles y estereotipos de género en las estructuras políticas, el ejercicio de violencias basadas en género dentro y fuera del movimiento social, y las limitaciones estructurales que obstaculizan la participación de las mujeres en los espacios de decisión. A continuación, se presentan los principales hallazgos con relación en estos aspectos.

El paro nacional como plataforma política: contexto e impacto

La influencia de las dinámicas territoriales en la configuración de los liderazgos sociales y políticos es clave para entender las formas en que se vivió el paro nacional en distintas partes del país, dadas las características sociales y los movimientos específicos de cada región. Esto implica reconocer las prácticas y formas que han dado lugar a la conformación de los movimientos sociales en Colombia que, en diversas regiones del país, refleja la prevalencia de estructuras tradicionales.

El análisis de estos liderazgos debe articularse con la historia política del país y la trascendencia que ha tenido el movimiento social en el ámbito político colombiano (Fals Borda, 2001). De hecho, Archila (2006) señala que, desde los años noventa estos movimientos han cobrado mayor incidencia en la política, incluyendo el ámbito electoral y han transformado las nociones de la conformación del espacio político y de quienes pueden participar en él.

Además, se recuerda la importancia que ha tenido el conflicto armado en Colombia y la conformación de los movimientos sociales y los liderazgos en el país. Particularmente por las condiciones de violencia y riesgos a la seguridad que han permeado los liderazgos políticos en distintas regiones del país, lo que debilita los procesos organizativos locales y amenaza el fortalecimiento de liderazgos que se gestan en los territorios (Fals Borda, 2001; Archila, 2006). Así lo mencionó también la lideresa del Magdalena, quien reflexiona que “en Santa Marta hubo muertes de mujeres para la desagregación del movimiento social en general” (A1, 2024).

Estas características condicionan las formas en que las lideresas se acercaron a las manifestaciones del estallido social pues, como plantea la lideresa de Norte de Santander, en la región “un concepto de manifestación dentro del Catatumbo o por lo menos en el Tarra, que es arriesgar tu vida, manifestación es arriesgarte a que la policía te pueda hacer algo, si no es la policía es la guerrilla (...) que dentro de la euforia del momento lo que pueda llegar a pasar dentro de una marcha” (T2, 2024).

Por otro lado, las regiones a las que pertenecen las mujeres participantes en la investigación presentan características sociales y políticas particulares, influenciadas en gran medida por la violencia, los grupos armados ilegales y las tensiones históricas. En Santander de Quilichao, Cauca, la presencia de comunidades indígenas y afrocolombianas ha sido clave en la configuración de un movimiento social.

En esa región, los procesos organizativos y los liderazgos comunitarios enfrentan amenazas constantes debido a las condiciones de violencia presentes en el territorio. Esto lo asegura la lideresa del municipio al mencionar que “acá, en el Cauca tú no puedes difundir tanto, acá en el Cauca tú te tienes que ir muy, muy por la orillita, porque acá si te matan, o sea acá a los líderes sociales los matan muchísimo” (S2, 2024).

Por su parte, Cali, Valle del Cauca, es una ciudad golpeada por altos niveles de pobreza y violencia, y vivió una movilización significativa durante el paro nacional, donde las protestas se caracterizaron por la represión estatal y la violencia dirigida a los liderazgos sociales y juveniles.

En el caso de Bogotá, que es la capital del país, se destacó como un centro clave de movilización durante las protestas de 2021, evidenciándose la diversidad de grupos sociales que participaron, la atomización de las concentraciones y una respuesta organizada en espacios de protesta con símbolos de resistencia. Por su lado en Magdalena, aunque con una movilización de menor escala, los movimientos feministas y LGBTQ+ han luchado contra la violencia histórica, y enfrentan desafíos en su proceso de consolidación debido a la violencia que aún persiste en la región.

En las regiones del Catatumbo (Norte de Santander) y Nariño, las dinámicas de movilización social también se vieron marcadas por la presencia de grupos armados y el impacto del narcotráfico en la economía local. En el Catatumbo, la población campesina ha enfrentado estigmatización y violencia, lo que ha dificultado la participación plena de mujeres y jóvenes en los procesos de protesta, además de las estructuras del movimiento social que denota una jerarquización tradicional.

La región de Nariño, afectada por el conflicto armado y la producción de drogas, ha sido escenario de movilizaciones en municipios como Tumaco, la cual, además de ser costera, la presencia de grupos armados como el ELN y las disidencias de las FARC ha condicionado la capacidad de los movimientos sociales para manifestarse, tal como lo afirmó la lideresa joven al mencionar que durante el paro nacional “lo único diferencial es que nosotros no podíamos hacer uso de armas para defendernos o de herramientas para defendernos, porque sabemos que nuestro contexto no se presta para eso, porque somos una zona de conflicto armado” (T1, 2024).

En la misma región, en la zona de cordillera, la influencia del conflicto armado permea la política y la cultura. Así lo reconoció la lideresa de Samaniego:

Samaniego es un lugar de conflicto armado (...) su presencia durante todos estos años ha sido constante. Entonces, si tú estás en un espacio como cultura, deporte, que de hecho son muchos jóvenes, es más probable que puedas apartarte un poco del contexto en el que vives por el narcotráfico y todo el sistema que rodea el día a día en estos lugares, porque no solamente es la presencia de los grupos armados como las FARC y el ELN también, en un tiempo los paramilitares y ciertos grupos criminales que a veces se organizan; sino también el mirar cómo la cultura narcotraqueta la ves todos los días en el municipio (S1, 2024).

En este contexto, se ha reconocido que las experiencias de las mujeres lideresas que participaron en la presente investigación, se vivieron de manera diferenciada dada la relación que tienen con el contexto sociodemográfico y cultural de su territorio. Dichas diferencias reflejan las prácticas y formas de participación, así como en el impacto en sus liderazgos jóvenes. Además, esta relación con el territorio revela desigualdades de género en la construcción de las relaciones sociales y la acción colectiva en determinado territorio. Pero también plantea acciones específicas de resignificación, apropiación y reorganización de los espacios en contextos como el paro nacional, particularmente por parte de las mujeres (Alvarado-Salgado, et al., 2023; Velasco, 2024).

Por otro lado, parte de los resultados de la investigación demuestran que participar en las movilizaciones y procesos organizativos durante el paro nacional en el país tuvo implicaciones en el impulso de liderazgos del movimiento social al ámbito de la política electoral. Es así como las lideresas reconocen en el estallido social una plataforma que visibilizó, formó y potenció sus liderazgos hacia campos como la política y en dimensiones más amplificadas. Es decir, les dio reconocimiento y legitimidad a sus acciones e ideas, lo que menciona la lideresa de Samaniego, Nariño:

En cuanto a mi liderazgo fue precisamente consecuencia de, o una respuesta al estallido, a raíz de lo que dejó el estallido que yo me identifiqué como una lideresa, porque antes de ellos, por supuesto, yo hacía prácticas, estaba con jóvenes con actividades, pero el estallido trajo consigo los consejos de juventudes a nivel nacional. Lo que hizo el estallido, fue que otras personas me conocieran y más adelante esas personas me invitaron a ser parte de la lista a los Consejos de juventudes. Entonces sin el estallido, ellos no me hubiesen conocido y yo tampoco a ellos (...). Entonces, el estallido fue una plataforma que nos llevó a muchas personas a conectarnos con otras organizaciones y llegar a otro tipo de espacios (S1, 2024).

De la misma manera, lo reconocieron las lideresas de Tumaco, Santander de Quilichao, Cali, Santa Marta y Aracataca quienes han expresado que, si bien se venían formando como lideresas antes del estallido social, sus liderazgos se encaminaron a espacios específicos y adquirieron responsabilidades sobre las causas particulares. Esto las hizo referentes en sus territorios y “marcó un antes y un después porque me dio un bombo y una importancia y un reconocimiento a nivel nacional que yo no tenía ni idea, incluso es la hora y todavía no lo dimensiono”, refiere la lideresa Cataquera (A1, 2024). Además, esto les permitió ser candidatas a los Consejos Municipales de Juventud en sus municipios, incursionando en la política electoral y generando conexiones para el fortalecimiento de sus liderazgos.

Sobre esto último, se reconoce que el paro nacional no solo fortaleció liderazgos individuales y colectivos durante las movilizaciones, sino que también transformó la relación de la ciudadanía, especialmente de la juventud, con la política y su capacidad de incidencia social, al consolidar objetivos comunes (Reguillo, 2013). Sobre esto, la lideresa de Santa Marta destaca que el estallido social generó un “clic” en la conciencia política juvenil, promoviendo un incremento en su participación en procesos organizativos y en la política electoral tras las protestas, incluyendo los Consejos de Juventud y las elecciones legislativas, locales y presidenciales: “hay un clic, algo cambió (...) y muchos compañeros y compañeras que en ese momento acompañaron esa movilización, luego participaron también en temas de elección política” (S3, 2024). Este proceso de politización permitió a las mujeres lideresas, especialmente en regiones rurales y alejadas del centro del país, profundizar en el sistema político y en agendas de interés como la acción climática y feminismos.

En otro sentido, se ha identificado un impacto significativo de la participación en las movilizaciones de 2021 en la salud mental de las mujeres jóvenes. Según la lideresa de Bogotá, el país no estaba preparado para enfrentar la violencia, desapariciones, agresiones sexuales y personas heridas. Esto representó un desafío en la gestión emocional, ya que las lideresas experimentaban un constante vaivén entre miedo, frustración, rabia y esperanza de cambio ya que, como recuerda la lideresa de Bogotá “era como si la vida pasará entre muy rápido y muy lento, como que en dos días tú sentías que eran demasiado rápidos porque pasaban muchas cosas, pero también muy lentos porque sentías que no te alcanza el día (...) era demasiado” (B1, 2024).

Adicionalmente, estas implicaciones en la salud mental se relacionaron con el repentino aumento de responsabilidades, como lo experimentó la lideresa de Cali quien recuerda que “en ese momento yo venía chévere, pero en ese momento fue como un choque —sos, la coordinadora sos la que tenés que poner la cara—. Me tocó salirme de trabajar porque eso me comía el tiempo completo. O sea, yo era lideresa estudiantil a tiempo completo en ese momentico del estallido social” (C1, 2024). Así, la urgencia de responder a las necesidades del movimiento impidió procesar emociones y pensamientos, generando un desequilibrio en su vida personal, por lo que muchas tuvieron que negociar o renunciar a otros ámbitos de su vida para volcarse al liderazgo durante el estallido social.

Por esta razón, las lideresas reconocen, años después, los efectos en su bienestar y han comenzado a implementar estrategias de autocuidado y apoyo terapéutico para afrontar las secuelas del paro nacional de 2021, tal como relata la lideresa de Santa Marta, quien narra que:

[voy a terapia] por primera vez y entonces me di cuenta de que llevaba mucho tiempo ansiosa, estaba a punto de entrar en un episodio de depresión y además estaba teniendo como episodios de estrés postraumático por cosas que me habían pasado (...) ¿Qué nos pasó en ese momento?: que terminaba la actividad y todas coríamos a la casa porque la misma policía nos estaba tomando fotos, pues de alguna forma estábamos siendo perfiladas y pues nuestra vida de alguna manera estaba en riesgo. Santa Marta es una ciudad chiquita, cualquier cosa podía pasar, entonces siempre estaba pues acompañada y empezamos como a mirar de qué forma podíamos cuidarnos más entre nosotras. Porque por el hecho de hacer un performance y exponer una situación que se estaba presentando a nivel nacional, nos estábamos poniendo en riesgo básicamente. (S3, 2024).

Roles de género en la participación política y social

Históricamente se ha dividido a la sociedad según los trabajos que hacen con base en el sexo, segregando a las mujeres al espacio únicamente privado y limitando su participación en el campo público (Rubin, 1975). Además, se han establecido jerarquías de los roles que deja a las mujeres como figuras secundarias en la sociedad, asignándoles un rol funcional y restringiendo su protagonismo (Segato, 2010).

Así pues, los resultados de esta investigación evidencian que la división sexual del trabajo basada en el género ha permeado los procesos organizativos, movimientos sociales y espacios de toma de decisiones. Lo anterior pone de presente que hay actividades de cuidado altamente feminizadas que se trasladan al ámbito de lo político y lo público.

Esto lo recuerda la lideresa de Samaniego, Nariño, al mencionar que en

las movilizaciones (...) las encargadas de hacer las labores de cuidado, de preparar las grandes ollas comunitarias y de otras personas, ayudar a servir y demás, pero sí mayoritariamente la preparación de alimentos la realizan las mujeres" (S1, 2024). De manera que durante el paro nacional las mujeres solían encargarse de las labores de cuidado, la preparación de los alimentos en las ollas comunitarias, la organización de los eventos, las labores de decoración, comunicación y tesorería. Sin embargo, aunque desempeñaban un rol dentro de los procesos organizativos, su incidencia en la toma de decisiones era limitada pues, tal como recuerda la lideresa de Cali, al seleccionar a las personas representantes en los espacios: "¿Quiénes van a hablar en el espacio? ¿Quiénes van a participar en el espacio? Los que siempre aparecían como imagen eran los compañeros[varones] (C1, 2024).

A lo anterior se le suma una cultura que restringe la participación política y social de mujeres en regiones como el Catatumbo, donde deben cumplir expectativas sociales para ser reconocidas. Según una lideresa de El Tarra, para participar en política, una mujer debe haber formado un hogar y contar con el "permiso" de las personas con las que convive (su pareja e hijos o hijas), ya que "la estructura familiar del Catatumbo es muy tradicional, entonces, o en el matrimonio los dos son líderes sociales y los dos salen a manifestarse. O es ella, bajo el permiso, se escucha horrible pero

es así, bajo el permiso del marido, puede hacerlo" (T2, 2024). Además, se espera que su imagen y comportamiento se ajusten a estereotipos de género, ya que la presencia femenina en el espacio público sigue siendo percibida como una transgresión.

En otras palabras, se tiene la expectativa de que las mujeres se vean y comporten de formas específicas cuando deciden "irrumper" en el espacio público, pues no les pertenece. En concordancia con el estudio de Soto (2012), el modo de sociabilidad de género de las personas con el espacio depende del reconocimiento y significado de los cuerpos que lo habitan. A propósito, la lideresa en Santa Marta plantea que las mujeres en el campo político no pueden verse muy jóvenes o "provocativas", pues esto afecta su legitimidad y respeto. También han debido "masculinizar" su comportamiento, refiriendo a que han tenido que hablar en tonos suaves o no expresar emociones. Además, no se les permite equivocarse ni dudar de sus argumentos, incluso cuando aún están en proceso de formación. Así lo recuerda la lideresa:

...una empieza a buscar las maneras de hacer respetar su rol, por decirlo de alguna manera, y entra como en un proceso de adaptación. Entonces, claro, yo era una de las pocas chicas que hacía parte de espacio, y me tocaba hablar muy fuerte, estar muy segura de mis posiciones; si entraba en conflicto intentar que quedará muy clara mi posición y lo que estaba considerando en ese momento, porque lo que recibía alrededor era que se minimizaba lo que pensaba o lo que decía. Entonces, claro, los liderazgos de las mujeres históricamente han incomodado, y el que una mujer sentará muy bien su posición y dijera que era lo que quería de ese proceso, rayaba con la intención de los compañeros que estaban ahí, porque ellos siempre habían hecho lo que habían querido, y no les habían incomodado (S3, 2024).

Ahora bien, los procesos organizativos, movimientos sociales y políticos suelen estar jerarquizados en función de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres (Butler, 2002; Segato, 2014). Así, los hombres suelen ocupar los espacios de liderazgo, representación y toma de decisiones dentro de las estructuras partidistas y del movimiento, tal como lo establecen las lideresas de Bogotá, Samaniego y Santander de Quilichao, "el hombre siempre tiende a querer liderar y a querer opacar a los que lo rodean. Y eso se vio mucho, o sea, siempre eran hombres los que participaban y si le daban importancia en la mujer, era en muy poquitas ocasiones" (S2, 2024), recuerda la lideresa caucana. Esta concentración del poder, sustentada en estereotipos de género, ha otorgado mayor visibilidad y legitimidad a los liderazgos masculinos, relegando a las mujeres a un papel secundario.

De esta manera, esta estructura jerárquica normaliza la reproducción de relaciones de poder desiguales y las violencias basadas en género dentro del ámbito político y social. De hecho, la lideresa de Cali afirma haber naturalizado las prácticas machistas al interior de los entornos en los que participaba, y reconoce que obtuvo conciencia de estas barreras tras incorporarse en espacios feministas:

Pues para mí todo era normal: normal que el que fuera cabeza, pues del espacio fuera un hombre, normal que el que siguiera detrás de ellos fueran hombres, normal que la imagen que siempre salía en público y hablaba, era un hombre (C1, 2024).

Así pues, el reconocimiento de las múltiples formas de exclusión y discriminación que enfrentan las mujeres en los espacios de participación significa revelar una cultura que las relega de los espacios decisorios, las negociaciones y el ejercicio del poder. Esto perpetúa estructuras de poder donde los hombres siguen ocupando los espacios de representación, mayoritariamente. Además, cuando las mujeres llegan al espacio político, se les exige cumplir con expectativas de vida, sociales y culturales que reproducen violencias contra los cuerpos feminizados, al tiempo que segregan a las mujeres de la política. Lo anterior, mientras se les exige modificar su comportamiento para ajustarse al ideal normativo de liderazgo femenino, reforzando así desigualdades estructurales.

Violencias basadas en género en el ejercicio del liderazgo

Las violencias basadas en género han permeado los espacios de participación política y públicos, como es el caso del paro nacional en Colombia. Estas violencias se sostienen en relaciones de poder desiguales y estructuras sociales jerarquizadas, con base en los roles de género y, a su vez, afirman el uso y explotación de los cuerpos de las mujeres como objetos sexuales y de satisfacción de las necesidades humanas (Segato, 2014). Estas violencias sexistas se naturalizan en las estructuras que representan relaciones de control y subordinación de las mujeres (hooks, 2020).

Uno de los hallazgos centrales de esta investigación es la persistencia de prácticas que cosifican los cuerpos de las mujeres en el ámbito político, extendiendo las violencias más allá del espacio privado. Según las lideresas en la región del Catatumbo, las mujeres que incursionan en el espacio público suelen experimentar violencias como el acoso sexual o la exigencia de mantener relaciones sexuales o afectivas con los hombres en posiciones de poder. Estas dinámicas, utilizan la manipulación psicológica y emocional para lograr intercambios por el respaldo político que, en todo caso, son para la satisfacción de quienes ocupan los cargos de autoridad y se mantienen por medio de la coerción. Así,

...se ve muy a menudo porque este es un municipio que es netamente conservador, el machismo abunda y bastante, pero sí se evidencia mucho la violencia contra las mujeres en temas de ocupar espacios públicos, como un caso que ocurrió recientemente (...) y en muchos casos se ven donde ellos le dicen a las mujeres que tienen que estar con ellos para poder ocupar esos cargos públicos, entonces acá ha sido muy difícil que una mujer llegue a ocupar esos espacios de la alcaldía y demás por temas de violencia (T2, 2024).

A lo anterior se le suma la violencia que se experimenta en las relaciones sexoafectivas dentro de las estructuras y procesos organizativos y que trascienden a los espacios de participación política y social. Lo que plantea una dualidad en las relaciones que se construyen en el ámbito privado y público, ya que el ejercicio del liderazgo se ve condicionado por formas de control y chantaje que operan como mecanismos de subordinación y mantenimiento del poder en manos masculinas (Segato, 2016). En otras palabras, se utilizan los afectos que se construyen al interior

de las estructuras sociales y políticas, para ejercer violencia y limitar el acceso de las mujeres al poder, como lo señala la lideresa de Samaniego:

Entonces es muy común, al menos como yo lo he visto, cómo se usan las relaciones de amistad, también de noviazgo para ingresar a alguien a un grupo organizativo, o para sacar a alguien de un grupo organizativo, para ganar votos, entre otras situaciones. Y, bueno, que allí se amplía mucho dentro de estas relaciones de amistad y de pareja, las posiciones de poder e influenciada por esta como red de factores que nos llevan a tomar determinadas decisiones. (...) Pero pues obviamente tenemos la violencia que ya existe en nuestro cuerpo siendo mujeres, y también en la manipulación psicológica que hay detrás de eso en todo el organigrama (S1, 2024).

Adicionalmente, se han documentado experiencias de violencia sexual dentro del liderazgo político y social de mujeres jóvenes, particularmente durante el paro nacional. En Bogotá, por ejemplo, se presentaron casos de violencia ejercida por parte de la fuerza pública durante las movilizaciones del paro (Velasco, 2024).

En uno de sus relatos, la lideresa recuerda episodios de maltrato físico y psicológico en los que, aunque no se concretó la violencia sexual, las amenazas explícitas de violación fueron utilizadas como forma de intimidación y violencia psicológica, es decir "sí estaba la violencia sexual como explícita dentro de la violencia psicológica (...) las amenazaban con violarlas, con tocarlas" (B1, 2024). En este sentido, Segato (2016) plantea que, en escenarios de conflicto como el paro nacional, el cuerpo de las mujeres se convierte en un instrumento de control y ataque contra la oposición, reforzando las dinámicas de violencia estructural dentro del espacio político y social.

Este control y regulación de los cuerpos feminizados que participan en espacios políticos se refleja en la decisión de las mujeres de alejarse o restringirse en la participación política. Lo anterior, debido al miedo de experimentar las violencias que opera como sentimiento colectivo, incluso sobre quienes no han sido directamente agredidas internalizan las experiencias de otras mujeres, lo que limita su presencia en estos espacios tal como se afirma en investigaciones como la de Soto (2012) y Barrantes (2020).

A propósito, Segato (2010) sostiene que la figura de la "violación alegórica" permite comprender actos de regulación del cuerpo femenino que, aunque no implican contacto sexual directo, generan terror y humillación. Sobre esto, la lideresa de Cali recuerda cuando la detuvieron durante las manifestaciones: "yo dije: bueno que me maten y me echen al río listo ya, pero que le dé a alguno de estos [policías] por quererla a una violar, por querer venirla a tocar, yo o sea todo eso le pasa a una por la cabeza en ese momentico" (C1, 2024), lo que evidencia que el miedo a la violencia sexual y el abuso de poder operan como estrategias de disuasión que restringen el acceso de las mujeres a la participación política y social.

Además, es preciso recordar que esta forma de violencia es posible gracias a una estructura social profundamente arraigada que normaliza la subordinación y el miedo en las mujeres, configurando el terror a la violación como un elemento clave de control. Así, las violencias

trascienden del ámbito privado al espacio público y se encuentran tan interiorizadas que resultan difíciles de identificar y abordar dentro de las estructuras organizativas. Es pues el miedo utilizado para perpetuar estas estructuras y dinámicas sociales, lo que se instaura en los marcos mentales y emocionales, según recuerda Barrantes (2020) en su investigación.

Aquí se destaca la violencia psicológica como una de las experiencias más recurrentes entre las lideresas jóvenes, pues se ha incorporado en la cotidianidad del ejercicio político independientemente de la tendencia política o partido. Como lo manifiesta la lideresa de Aracataca, “dentro del movimiento social en general, las dinámicas de hostigamiento no siempre son tan visibles, hay una violencia psicológica inmersa constante, que no se deja ver porque es la más difícil de ver” (A1,2024). Así las cosas, esta violencia se ha normalizado en las prácticas del quehacer político. Segato (2010) denomina esta dinámica como “violencia moral”, siendo una estrategia utilizada para mantener y reforzar relaciones de dominación de género.

Finalmente, el ejercicio del liderazgo social y político expone a las mujeres a graves riesgos de seguridad, particularmente en un país como Colombia, donde los índices de violencia contra liderazgos sociales y políticos son elevados. De hecho, las lideresas que participaron en el paro nacional y que continúan en el ejercicio de su liderazgo enfrentan amenazas y persecución, lo que limita su participación política. Uno de los hallazgos de esta investigación evidencia que, cuando una mujer es amenazada por su visibilidad en el ámbito político, su propio movimiento o partido suele desconocer su experiencia, deslegitimar su relato y negarle protección, poniendo en duda su veracidad. Esto le sucedió a la lideresa de Cali, quien recuerda que, al verse amenazada, la respuesta del movimiento fue:

Estás exagerando, o ¿A ti por qué te van a amenazar? La primera vez que me amenazaron ve, el primer comentario fue si estaba segura que no fue mi exmarido que me estaba persiguiendo o algo así. Fue, o sea, como tienes delirio de persecución, como que te estás inventando (...). De parte de varios compañeros era como que estás histérica, nos estás poniendo en peligro, tú no te estás cuidando bien (...). Entonces sí, sí puedo decir que lo amenazaran a él [par masculino], era muy diferente porque ya era la bulla [ruido] mediática y la denuncia por redes sociales (C1, 2024).

Estas dinámicas reflejan lo que Segato (2010) describe como “menosprecio moral”, donde se deslegitima el testimonio de las mujeres, y lo que Fricker (2007) llama “injusticia epistémica”, en la que los prejuicios de género socavan la credibilidad de las mujeres. Esto no solo perpetúa la violencia política y de género, sino que dificulta el acceso a la justicia y los procesos de reparación, generando múltiples formas de exclusión y violencia epistémica contra las mujeres en espacios políticos y sociales.

Barreras en el ejercicio del liderazgo

Finalmente, vale la pena resaltar que los liderazgos de las mujeres se politizaron durante el paro nacional, lo que implicó que se trasladaran a los espacios de participación política electoral y de incidencia posterior a las movilizaciones del año 2021 en el país. En este contexto, se reconocen las barreras que las mujeres enfrentan a la hora de participar en el espacio público y político. Al respecto, vale la pena recordar lo que Kirkwood (1986), señaló sobre la existencia de estructuras

que refuerzan las diferencias de género en la política, permitiendo una participación de las mujeres jóvenes aparente, pero en la práctica limitan su incidencia y el acceso real a cargos de poder.

Una de estas barreras es la sexualización de las mujeres en el espacio público, donde sus liderazgos son valorados en la medida en que son deseables, particularmente sexual y físicamente, pero también por su comportamiento, su nivel intelectual, social y cultural. Tal como plantea la lideresa de Bogotá:

...es una barrera en el sentido en que, se minimizan nuestras acciones o nuestras decisiones, incluso nuestras apuestas filosóficas por nuestra corporalidad, esto implica una barrera, por lo menos para mí. Si quisiera lanzarme a un cargo de elección popular que, por ser mujer, feminista, gorda, y ambientalista es, o sea, es como atravesar 6 barreras (...) ya déjenme en paz (B1, 2024).

Por otro lado, al abordar las dificultades de entrada al campo político, se destaca la falta de acceso que tienen las mujeres a recursos tanto económicos, como de tiempo e información a la hora de participar. En este sentido, es preciso plantear la forma en que las desigualdades

sociales permean la consolidación de liderazgos, pues se desarrollan barreras en tanto tienen menos oportunidades de acceso al conocimiento, a la información y a las oportunidades.

Eso último lo recuerda la lideresa de Abrego quien se enfrentó a experiencias de ocultamiento y manipulación de la información para el acceso a los espacios de participación por parte de las personas e instituciones que ocupan el poder en el municipio. Ella recuerda que “no me brindaron garantías de transparencia, porque a mí nunca me dijeron. O sea, publicaron unas fechas ahí, pero nunca me llamaron o me dijeron nada” (A2, 2024). Así pues, las condiciones estructurales y la cultura política definen barreras para las mujeres y jóvenes que deciden participar en el ámbito público.

A lo anterior se le suma que estas dinámicas estructurales de desigualdad se arraigan a las prácticas sociales y políticas perpetuando la pobreza de tiempo para las mujeres y la feminización de la pobreza (Haraway, 1991). Por un lado, porque los liderazgos femeninos no han sido prioridad para financiar y respaldar económicamente por parte de los partidos y movimientos políticos y sociales. Y por otro porque, como la lideresa de Tumaco estableció, las mujeres jóvenes suelen tener que negociar o renunciar a algunos ámbitos de su vida, pues no cuentan con el tiempo y posibilidades de trabajar, estudiar, cumplir con los roles de cuidado y, además, dedicar tiempo a sus liderazgos social y político. Entonces, las mujeres jóvenes:

...no pueden suplir las necesidades básicas y es una de las principales barreras que tenemos hoy día, es que no puedes estar en los espacios de participación porque si no tienen las posibilidades de cómo suplir tus necesidades, y es entonces porque nos tocó desertar y pensar en enfocarnos en el tema del trabajo después del estallido (T1, 2024).

En tercer lugar, se ha destacado como barrera en la participación política de las mujeres, la instrumentalización que perciben las lideresas tanto durante el paro nacional, como en los procesos electorales posteriores. Así pues, se consolidan diferencias entre hombres y mujeres dentro del campo de la política, cuando se evidencia que las lideresas no tuvieron incidencia real, ni cumplimiento de acuerdos, ni acceso efectivo a espacios de poder.

Así lo recuerdan las lideresas participantes en la investigación, llamando los espacios de diálogo como una “simulación” y reconociendo que existen preacuerdos sobre las decisiones finales. Asimismo, lo planteó la lideresa en Cali, que los liderazgos de mujeres jóvenes fueron utilizados como una bandera simbólica, sin otorgarles oportunidades reales para incidir en la toma de decisiones: “básicamente lo que estábamos haciendo era empujar a los que estaban allá. (...) entiendes que tú no hacías parte de, sino que tú eras la bandera de la participación de las mujeres, la bandera juvenil (C1, 2024).

Finalmente, cabe destacar las barreras asociadas a las amenazas que ponen en riesgo la seguridad y la vida de las lideresas sociales y políticas, quienes han formado sus liderazgos en el marco del movimiento estudiantil, la protección medioambiental y las agendas de las juventudes. En un contexto nacional que pone en riesgo la vida de liderazgos ambientales, por ejemplo, y que ha estigmatizado a las juventudes que se movilizaron durante el estallido social.

A lo anterior se le ha sumado una ruptura en la confianza institucional y una transformación de la relación con entidades como la fuerza pública (Velasco, 2024), como lo afirmó la lideresa de Santander de Quilichao quien recuerda un caso en donde la “policía, cogió un par de chicas y pues las rodeó, y se las iban a llevar porque estaban marchando (...) una de ellas alcanzó a escapar y correr, y pues llegó a nosotros, llorando, diciendo todo lo que había pasado (...) Ahí todos se fueron para allá a hablar con la policía, se fueron los de derechos humanos”.

Estas rupturas demarcan limitaciones en el acceso a garantías y libertades en la participación política y social de las mujeres en Colombia, como menciona la lideresa “eso fue súper impactante porque ya la policía no eran nuestros amigos, sino que eran nuestros enemigos y tú ¿cómo le dices a un niño que ya la policía no es tu amiga, sino que es tu enemiga?” (S2, 2024).

A modo de conclusión

El paro nacional del año 2021 en Colombia reveló una profunda crisis de descontento social acumulada por sectores históricamente marginados. Este contexto permitió identificar que la manera en que las mujeres construyen y ejercen su liderazgo está influenciada por sus experiencias en territorios afectados por el conflicto armado, así como por las dinámicas sociodemográficas de protesta y participación política en sus comunidades. Así pues, se hicieron evidentes diferencias significativas en la conformación de procesos organizativos y en la distribución de roles dentro de las estructuras del movimiento.

Asimismo, cabe mencionar que para garantizar el derecho a la participación se requiere abordar de manera estructural las causas del conflicto armado y fortalecer la confianza en las instituciones, especialmente en aquellas encargadas de regular la protesta social y la participación política.

Sobre esto último, se destaca una relación tensa entre las mujeres y la fuerza pública, particularmente en ciudades como Santander de Quilichao, Cali y Bogotá, donde las experiencias de violencia institucional han generado altos niveles de desconfianza. Las respuestas y el uso

excesivo de la fuerza durante las movilizaciones aumentan un clima de miedo y exclusión de poblaciones vulnerables, lo que hace urgente la implementación de reformas estructurales en las fuerzas de seguridad para garantizar el derecho a la protesta sin discriminación ni violencias basadas en género.

Por su lado, se resalta que el estallido social en Colombia fue esencial en la visibilización y fortalecimiento del liderazgo de mujeres jóvenes, quienes lograron politizar sus luchas y trascender al ámbito político electoral. Aquí, es preciso comprender que las barreras y violencias que enfrentan las mujeres no provienen únicamente de actores externos. De hecho, muchos de los testimonios recogidos en esta investigación evidencian que las agresiones y limitaciones también surgen dentro de los propios movimientos sociales y partidos políticos, a través de liderazgos masculinos que reproducen estructuras patriarcales. Esto pone en el centro del debate la necesidad de transformar las políticas internas de estas organizaciones para garantizar una participación efectiva e igualitaria de las mujeres.

Por otro lado, se destaca que la reproducción de estereotipos de género sigue influyendo en la división de roles dentro de los movimientos sociales y las estructuras políticas, así las mujeres son relegadas a tareas de cuidado y organización logística y los hombres ocupan los espacios de negociación y toma de decisiones.

En otras palabras, las estructuras de poder que configuran las relaciones sociales en el ámbito público continúan reproduciendo una marcada división de género, lo que perpetúa estereotipos y refuerza las desigualdades en el ejercicio del liderazgo. Lo anterior refleja una persistencia de estructuras de poder desiguales que permean el ejercicio del liderazgo. Además, se cuestiona la coherencia de ciertos sectores que, aunque promueven discursos de igualdad, siguen reproduciendo prácticas excluyentes dentro de sus propias estructuras, normalizando un sistema que dificulta el posicionamiento de liderazgos diversos.

A lo anterior se suman las maneras en que las mujeres experimentan las violencias basadas en género que se trasladan del entorno privado a los espacios de participación pública y política, lo que deriva en el *continuum* de las violencias y normaliza la reproducción de estructuras y relaciones violentas en todos los ámbitos de la vida de las mujeres. Así pues, se evidencia la necesidad de esfuerzos concretos para transformar las normas culturales profundamente arraigadas que limitan la participación social y política de las mujeres, además de reproducir violencias basadas en género que impactan tanto sus trayectorias individuales como sus liderazgos colectivos.

Parece entonces necesario avanzar en la construcción de una sociedad que garantice la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones sin enfrentar violencia ni discriminación.

El papel del movimiento feminista ha sido crucial en este proceso, lo que fue evidente en el marco del paro nacional, ya que los relatos revelan que las redes de mujeres y las prácticas de cuidado colectivo en clave de las prácticas feministas, han generado herramientas para fortalecer liderazgos y transformar paradigmas dentro de los procesos democráticos, acompañando y formando a los liderazgos de mujeres jóvenes desde el sentido comunitario, tal como lo asegura

Alvarado-Salgado et al. (2023). Por ejemplo, la lideresa de Cauca recuerda que “que hubo un colectivo de mujeres jóvenes que fue el que empezó a liderar esos espacios feministas en las marchas. Entonces, ellas fueron las que empezaron con los tambores, pues a través de la música a través del baile se marchaba de una forma diferente” (S2, 2024).

De otra forma, es preciso mencionar que el presente estudio, aunque es de naturaleza cualitativa y rigurosa, no pretende generalizar las experiencias de los liderazgos de mujeres jóvenes en el país. Si bien las participantes fueron seleccionadas con el objetivo de reflejar una diversidad de realidades territoriales y experiencias de liderazgo, es importante reconocer que el alcance de la investigación se limitó a su contexto de vida y no abarca la totalidad de las experiencias de violencias y liderazgos de mujeres jóvenes en el país.

Finalmente, si bien este estudio se centra en el impacto de las violencias basadas en género en el liderazgo de mujeres jóvenes, los hallazgos reconocen la importancia de un enfoque interseccional en futuras investigaciones. Durante el trabajo de campo la lideresa de Tumaco menciona que “una de esas barreras es que éramos mujeres jóvenes y afrodescendientes, por lo general a las mujeres afro nos tienen como si tuviéramos que trabajar el doble para demostrar lo que sabemos hacer” (T1, 2024), lo que sugiere que, dada la diversidad del perfil de las participantes y la complejidad del fenómeno, parece pertinente incorporar un análisis interseccional.

En otras palabras, la participación política de las mujeres no solo está condicionada por su género, sino también por factores como raza, clase y territorio, lo que genera barreras diferenciadas. Como señala Viveros (2016), el acceso al poder y al conocimiento está atravesado por desigualdades estructurales, afectando especialmente a mujeres racializadas. Sin embargo, debido a que el enfoque no fue parte del diseño teórico y metodológico de la investigación, no se incluyó en el análisis final.

En este sentido, profundizar en el análisis interseccional permitiría una comprensión más amplia de las exclusiones y violencias que enfrentan, así como el desarrollo de estrategias más efectivas para garantizar su participación plena en la política y la sociedad.

Agradecimientos

Se expresa un especial reconocimiento a las lideresas jóvenes que participaron en este estudio, quienes, a través de sus testimonios y experiencias, contribuyeron significativamente a la construcción del conocimiento. Su compromiso con la transformación social y la defensa de sus derechos constituye un aporte fundamental para la comprensión de las dinámicas de liderazgo y participación política de las mujeres jóvenes en Colombia. Sin sus voces, no habría sido posible visibilizar las realidades y necesidades de las mujeres que le apuestan a la participación política y social en el país. Además, este artículo es resultado de la investigación desarrollada en el marco de la Maestría en Ciencias Sociales de FLACSO Uruguay, institución a la que se agradece por el respaldo académico, la formación y el acompañamiento de las docentes desde los conocimientos y experiencia.

Referencias

- Alvarado-Salgado, Sara., Ospina-Alvarado, María., Amador-Baquirol, Juan, y Loaiza, Julián. (2023). *Jóvenes en el estallido popular en Colombia 2021: resistencias y re-existencias*. Iberoamericana, 23(82), 37-58. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/2994/2476>
- Amnistía Internacional. (2021). *México, la era de las mujeres. Estigma y violencia contra las mujeres que protestan*. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/3724/2021/es/>
- Apolinar, Adriana., Aguilar, Lidia y Moreno, Octavio. (2022). Protestas feministas en Ciudad de México y Puebla. Entre la legitimidad y la crítica social. *Revista PARES-Ciencias sociales*, 2(1), 63-93. <https://revistapares.com.ar/4496-2/>
- Archila, Mauricio. (2006). Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia. *Revista Controversia*, 186, 10-32. <https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/175>
- Bardall, Gabrielle. (2019). How is political violence gendered? Disentangling motives, forms, and impacts. *Political studies*, 68(4), 916-935. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0032321719881812>
- Barraza, Arturo. (2023). *Metodología de la investigación cualitativa. Una perspectiva interpretativa*. Benessere. Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental A. C.
- Barrancos, Dora y Buquet, Ana. (2022). *Mujeres movilizadas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?campo=titulo&texto=&id_libro=2613
- Barrantes, Nani. (2020). *Acoso sexual en la universidad. Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en universidades de Bogotá*. [Tesis para optar por el grado de Magister, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78041>
- Bartra, Eli. (2010). *Acerca de la investigación y la metodología feminista*. En: Blazquez, Norma; Flóres, Fatima y Ríos, Maribel. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM.
- Birke, Kristina., García, Viviana y Kurtenbach, Sabine. (2022). *Pandemia, protestas y Petro presidente: el rescate de la paz en Colombia*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Blanchard, Erica. (2003). Gender, International Relations, and the Development of Feminist Security Theory. *Signs*, 28(4), 1289-1312. <https://doi.org/10.1086/368328>
- Bourdieu, Pierre. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Buquet, Ana. (2022). *Mujeres movilizadas en México y Centroamérica*. En D. Barrancos, Dora y A. Buquet. *Mujeres movilizadas en América Latina* (pp. 11-46). CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?campo=titulo&texto=&id_libro=2613
- Butler, Judith. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.

- Cabrera, Linda. y Márquez, Laura. (2022). *Boletín sobre participación de mujeres en la política Elecciones al Congreso 2022-2026*. Sisma Mujer. <https://sismamujer.org/participacion-politica-publicaciones/>
- Campaña Defender la Libertad. (2021, junio 5). *Boletín informativo 17: #ParoNacional*. <https://defenderlalibertad.com/boletin-informativo-17-paronacional/>
- Consuegra, Carmen. (2021). *La violencia sexual como una estrategia de guerra en el marco del conflicto armado colombiano: una aproximación a los mecanismos político-jurídicos de atención y reparación de las mujeres víctimas* [Tesis para optar por el grado de maestría, Universidad Católica de Colombia] Repositorio Institucional Universidad Católica de Colombia - RIUCaC. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/ecd4bc98-cbae-41b1-b810-ceec68476eac>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH. (2021). *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia*. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/009>
- DANE, ONU Mujeres y Ministerio de Igualdad y Equidad. (2024). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. Resumen ejecutivo*. <https://colombia.unwomen.org/es/digital-library/publications/2024/11/mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-en-colombia#view>
- Dunezat, Xavier. (2017). *Dominación masculina y feminismo en los movimientos sociales*. Política y sociedad, 54(2), 399-419. <https://doi.org/10.5209/POSO.52740>
- Elizalde, Silvia. (2006). *El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles*. Última década, 14(25), 91-110. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362006000200005>
- Fals Borda, Orlando. (2001). *Comentarios sobre la diversidad de los movimientos sociales*. En Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio (eds.). *Movimientos sociales, Estado y Democracia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Fricker, Miranda (2007). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Herder.
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Harding, Sandra. (1987). *Introduction: Is There a Feminist Methodology?* En Harding, Sandra. *Feminism and Methodology* (pp. 1-14). Indiana University Press.
- Harding, Sandra G. (1993). *Ciencia y Feminismo*. Morata.
- Harding, Sandra G. (2010). *¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante?* En: Blazquez, Norma; Flóres, Fatima y Ríos, Maribel. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hooks, bell. (2020). *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Traficantes de sueños.
- Indepaz. (2023). *Violencia en Colombia. Informe 2023*. <https://indepaz.org.co/violencia-en-colombia-informe-anual-2023/>

- Jelin, Elizabeth. (2020). *Las tramas del tiempo: familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. CLACSO.
- Jiménez, Nayibe. (2012). Violencia sexual: la guerra en contra de los derechos de las mujeres. *Revista Novat et Vera*, 21(65), 41-48. <https://doi.org/10.22431/25005103.322>
- Kirkwood, Julieta .(1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. FLACSO.
- Krook, Mona. y Restrepo, Juliana. (2016). Género y violencia política en América Latina. *Revista política y gobierno*, 23(1), 127-162. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/737>
- Martínez, Javier. (2021). *El diseño de una investigación con perspectiva de género*. En A. Téllez y J. Martínez (Coord.), *Manual para la investigación feminista y de género* (pp. 66-89). Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Martínez, María. y Carmona, Jaime. (2023). Mandatos de masculinidad y expresiones de violencia en el paro nacional colombiano de 2021. *Revista Stultifera*, 7(1), 107-139. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2024.v7n1-05>
- Millet, Kate. (1995). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Moreno, Cecilia., Vergés, Núria. y Villarroya, Ana. (2024). Repertorios de acción feminista en la revuelta social chilena. *Debats*, 138(1), 141-154. <https://revistadebats.net/article/view/3640>
- Observatorio feminicidios Colombia. (2024). *Vivas nos queremos. Boletín Nacional*. <https://www.observatoriofeminicidioscolombia.org/seguimiento-y-analisis/boletin-nacional>
- Pares. (2024). *Vivir sin miedo. Informe de violencias basadas en género*. Fundación Paz y Reconciliación. <https://www.pares.com.co/post/la-violencia-contra-la-mujer-sigue-disparada-en-colombia-informe-vivir-sin-miedo>
- Parrado, Karen. (2021, 19 de noviembre). Consejos de juventud: ¿De qué me hablas, viejo? *Mutante*. <https://mutante.org/contenidos/consejos-juventud-colombia>
- Reguillo, Rossana. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. *Revista Brasileira de Educação* (23), 103-118. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782003000200008>
- Reguillo, Rossana. (2013). Jóvenes en la encrucijada contemporánea. *Debate feminista*, 48, 137-151. [https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30092-5](https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30092-5)
- Ríos, Maribel. (2010). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (Cords.). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 179-196). UNAM.

- Rubin, Gayle. (1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15478/13814>
- Segato, Rita. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia Ensayos sobre el género en la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo editorial.
- Segato, Rita. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el árbol. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Segato, Rita. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Soto, Paula. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. *Revista INVI*, 27(75), 145-169. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582012000200005>
- Téllez, Anastasia. (2021). *Epistemología y metodología de los estudios feministas y de género*. En Téllez & Martínez (Coord.). *Manual para la investigación feminista y de género*. Publicacions de la Universitat Jaume I. <https://doi.org/10.6035/Universitas.2021.45>
- Trujillo, Carmen., Naranjo, Miguel., Lomas, Kennedy. y Merlo, Milton. (2019). *Investigación cualitativa. Epistemología, consentimiento informado, entrevistas a profundidad* Editorial Universidad Técnica del Norte.
- Velasco, Diana. (2024). *Mujeres y protesta social: análisis de la protección de derechos a las mujeres por parte de la fuerza pública en el marco de la protesta social en Colombia* [Tesis para optar por el grado de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/57739>
- Viramontes, Efrén. (2024). Análisis cualitativo en la investigación. *Revista de investigación educativa de la Rediech*, 15, 1-18. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.2074
- Viveros, Mara. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Zuluaga, Deisy. e Insuasty, Alfonso. (2011). Metodología feminista en la investigación: el reto epistemológico del cuerpo. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 16(37), 43-54. https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2003
- Zulver, Julia. (2022). *Feminismo de alto riesgo en Colombia*. Bogotá: Ediciones U. <https://doi.org/10.36019/9781978827134-011>